

REVENDEN SIN TEMOR**Los sueltan en 36 horas**

De los conciertos, encuentros deportivos y festivales del 2022, la Fórmula 1 y Grupo Firme son los que más arrestos registraron por reventa. Pero salen rápido. **Pág. 22**

EL CASTIGO: 36 HORAS DE ARRESTO

F1 y Grupo Firme, los shows con más reventa

La policía detuvo a mil 275 personas que vendieron boletos con precios por encima del oficial

KARLA MORA

De los conciertos, encuentros deportivos y festivales del 2022 en la Ciudad de México, la Fórmula 1 y Grupo Firme son los que más arrestos registraron por venta de boletos a sobreprecio. Los revendedores libraron el castigo en 36 horas o menos.

Tras la pausa que tuvieron los shows debido a la pandemia por Covid-19, este año la policía capitalina vigiló 108 eventos celebrados en los recintos deportivos y de espectáculos.

La reventa en la Ciudad de México sólo se castiga como una falta administrativa por lo que quien la comete termina en un juzgado cívico. Derivado de los operativos, mil 275 personas fueron presentadas al juez, según cifras de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

De acuerdo con información obtenida por **El Sol de México** vía transparencia en las carreras de Fórmula 1 fueron presentados 73 revendedores ante el juzgado cívico: 40 el día de prácticas, 28 el sábado de clasificación y 25 el día del Gran Premio.

El segundo lugar en los eventos con mayor cantidad de revendedores lo tiene Grupo Firme. El 25 de marzo, las autoridades capitalinas detectaron a 34 revendedores y en el concierto del día siguiente,

fueron 19. En suma 53 personas llegaron ante el juez.

El tercer lugar es para los cuatro conciertos de Coldplay. La Secretaría de Seguridad Ciudadana local presentó a 45 personas ante el juzgado cívico.

En el partido de América-Pachuca, ocurrido el 19 de mayo, fueron remitidos 41 revendedores. Éste es el número más alto de personas presentadas en un mismo día ante el juzgado cívico.

El sábado 17 de septiembre en el clásico de fútbol América-Chivas, el reporte de revendedores fue de 32. El mismo día, ocurrió el partido Pumas contra Cruz Azul, donde detuvieron a 25 personas.

El conteo entregado por la Jefatura de Unidad Departamental de Cultura de la Legalidad y Registro no contempló los conciertos del cantante Bad Bunny, ocurridos el 9 y 10 de diciembre.

La tarde del viernes 9 de diciembre, Aldo, su cuñada, dos amigos y su "revendedor de confianza" no entraron al estadio Azteca para ver el concierto de Bad Bunny, ya que desde una hora antes de ingresar sus boletos ya habían sido escaneados y registrados. Sólo entró la novia del revendedor.

El fan de Bad Bunny dijo que su "revendedor de confianza" aceptó reembolsarle los 10 mil pesos que le pagaron él, su cuñada y sus dos amigos por los tickets.

Según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el primer día detuvieron a 14 revendedores y el segundo 11.

De acuerdo con las autoridades locales, el

problema de ambos conciertos, más allá de los revendedores, fue directamente de la empresa que vende los boletos.

Entre los eventos con menos arrestos por reventa está el de Bronco, ocurrido el 10 de septiembre en la Arena Ciudad de México. La policía arrestó a una persona.

También el partido entre América y Atlético San Luis del 5 de febrero solo registró un arresto.

Los conciertos del 11 de febrero de Enrique Bunbury y el del 29 de agosto de los Jonas Brothers tuvieron tres detenciones cada uno

DÍA Y MEDIO DE ARRESTO

De las mil 275 personas presentadas ante el juzgado cívico por reventa, 762 fueron arrestadas, es decir que en 59.7 por ciento de las detenciones, el juez determinó un arresto hasta por 36 horas.

Otros 292 revendedores fueron clasificados como Libres No Responsables, 204 recibieron una amonestación, que es una advertencia por parte del juez para que el revendedor no lo haga de nuevo; ocho casos fueron sobreseídos y nueve saldaron su falta con trabajo comunitario.

El Sol de México informó este mes que también la Policía Cibernética detectó y desactivó cinco plataformas dedicadas a vender boletos clonados o piratas.

En el Congreso de la Ciudad de México distintas fuerzas parlamentarias, específicamente Morena y el Partido Acción Nacional, presentaron iniciativas que buscan inhibir la reventa de boletos.

Por un lado, Morena propuso reformas a la Ley de Justicia Cívica para que las plataformas que conectan a los particulares para la venta de boletos no cobren más del 10 por ciento del valor del ticket.

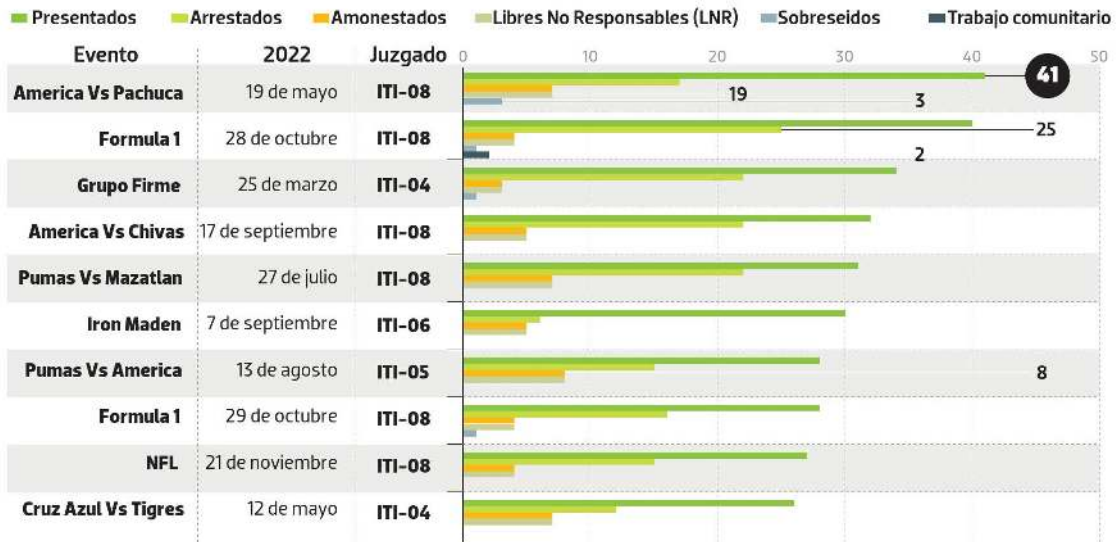
En tanto, el PAN presentó una iniciativa para reformar al Código Penal local para que la preventa de boletos se considere un delito, con sanciones de prisión y económicas.

FUTBOL

EN EL América-Pachuca del 19 de mayo fueron remitidos 41 revendedores, el número más alto de personas presentadas en un mismo día

REINO DE LOS REVENDEDORES

Estos son los 10 principales eventos donde la policía arrestó a quienes ofrecieron boletos con precios superiores a los autorizados.



Fuente: Consejería Jurídica de la CDMX

Gráfico: Daniel Rey

59%

DE LOS detenidos por reventa cumplieron con la pena máxima: hasta 36 horas de arresto



ARCHIVO CUARTOSCURO



En la Fórmula 1 fueron presentados 73 revendedores ante el juzgado cívico

